



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: *Trabajando los márgenes.* Programación de 1º de Bachillerato.

Especialidad: Filosofía.

Autor: Oscar Paredero Rubio.

Director: José Antonio Méndez Sanz.

Fecha: Mayo 2013.

Nº de Tribunal

10

Índice

Introducción.....	3
Parte I: Memoria.....	4
1. Análisis y reflexión sobre el máster.....	4
2. Análisis y reflexión sobre las prácticas.....	8
3. Justificación de la programación didáctica.....	13
• Análisis y valoración del currículo de las materias <i>Filosofía y ciudadanía</i> y <i>Teoría del conocimiento</i> de 1º de Bachillerato.....	13
• Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica.....	19
Parte II: Propuesta de programación didáctica.....	20
1. Introducción.....	20
2. Programación didáctica.....	23
3. Conclusión.....	42

Introducción.

En la primera parte de este trabajo realizamos una reflexión en la que ponemos en conexión los contenidos teóricos del máster con las prácticas profesionales. Analizamos lo que nos ha podido aportar cada una de las asignaturas a nuestra trayectoria en I.E.S. y al desarrollo de este TFM.

En la segunda parte realizamos una propuesta de innovación del currículo oficial de la asignatura *Filosofía y ciudadanía* de 1º de Bachillerato. Este proyecto de cambio se basa en lo observado en las prácticas en ese nivel educativo. Pretendemos además dar a la materia un nuevo enfoque.

.....

Trabajando los márgenes es un proyecto que reflexiona sobre la tarea de la filosofía de explorar las conexiones y las desconexiones entre las ideas de los distintos ámbitos de saber. Hemos diseñado una programación de *Filosofía y ciudadanía* 1º de Bachillerato en la que se concibe la materia como una introducción a la problemática filosófica.

Oscar Paredero Rubio.

Gijón. Mayo. 2013.

Parte I: Memoria.

1. Análisis y reflexión sobre el máster.

- **Procesos y contextos educativos.**

- **Bloque I. Organización escolar:** en este bloque de la asignatura tuvimos un primer contacto con los documentos legales (Leyes orgánicas, Reales Decretos...) y analizamos los documentos institucionales que luego nos íbamos a encontrar en los centros (Proyecto educativo del centro, Programación general anual...). Vimos las características organizativas de los Institutos de Enseñanza Secundaria a través de sus estructuras (órganos de gobierno, órganos colegiados...). Se nos mostró un interesante desarrollo histórico de la enseñanza secundaria en España, analizando términos como el de *Enseñanzas Medias* y reparando en las concepciones sobre la educación en los textos legales desde la *Ley Moyano* de 1857.

Esta parte de la asignatura nos preparó para comprender los textos legales y los ámbitos organizativos que nos encontramos en los centros, resultándonos menos extraños estos textos y estas estructuras organizativas. Personalmente ha despertado mi interés por clásicos de la organización como James D. Mooney.

- **Bloque II. Comunicación en el aula:** en esta parte vimos los tipos de grupo-clase que nos podíamos encontrar, y se nos hizo ver que un grupo puede evolucionar según unas etapas. Analizamos los diferentes modelos de docentes y los distintos roles que pueden manifestarse en el alumnado. Nos aproximamos al proceso de mediación. Reflexionamos sobre la desmotivación del docente. Se nos aconsejó que a la hora de preparar una clase, en la que se va a exponer con proyector, lleváramos también una copia en papel o una tarea alternativa, anticipándonos a un posible fallo del proyector.

Considero muy acertadas y de gran ayuda las recomendaciones para una desarrollar buena comunicación y un buen uso de los espacios del aula. Personalmente me ha servido para analizar mis defectos en la comunicación e intentar corregirlos. Realizamos una simulación de una clase (con interrupciones, preguntas inadecuadas o irrelevantes, etc.) que nos hizo ponernos en la situación que nos encontraríamos en los centros de secundaria.

- **Bloque III. Orientación y tutoría:** en esta parte nos aproximamos a algunas definiciones de *tutor*, *orientador*, *acción tutorial* y *orientación*. Vimos las funciones del tutor, y las capacidades que debería tener. Analizamos un Plan de Acción Tutorial. Enumeramos los componentes de un departamento de Orientación. Se nos expusieron diferentes herramientas de recogida de información. Practicamos la entrevista tutorial y el diseño de una actividad de acción tutorial. Me interesó un artículo en el que se enuncian unos principios, que formarían parte de un código deontológico del tutor, que parecen beber de la tradición hipocrática.

Se nos hace ver que un docente no sólo es un profesor que imparte su materia, sino que también es un tutor y un orientador (en lo personal y en lo académico-

profesional). Esto me llevó en las prácticas a fijarme en los aspectos tutoriales: entrevistas con los padres, la relación del tutor con otros profesores, la relación de los tutores con el departamento de Orientación, etc.

- **Bloque IV. Atención a la diversidad:** en esta parte vimos en qué consiste la atención a la diversidad. Enumeramos las diversas problemáticas que nos podemos encontrar en un centro (alumnado con dificultades específicas del aprendizaje, alumnado con necesidades especiales, diversificación, alumnado de altas capacidades, etc.). Analizamos un Plan de Atención a la Diversidad. Trabajamos un ejemplo de adaptación curricular.

Me llamó la atención el tema de las Aulas Hospitalarias, pues era un espacio educativo que desconocía. El ejemplo práctico de la adaptación curricular puede resultar útil no sólo respecto de la diversidad en un grupo-clase, sino también como ejercicio de adaptación de un mismo temario a diversos grupos de diferentes niveles educativos. En las prácticas observamos que el nivel del alumnado era bastante bueno en las clases de diversificación; si bien es verdad que el libro de texto está reducido a unos contenidos mínimos. En estas clases el comportamiento era el que cabría esperar en un grupo de edad y nivel similar.

- **Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.**

En esta asignatura vimos las principales escuelas de psicología del desarrollo y de psicología de la educación. Nos mostraron diferentes estrategias: de recompensa y castigo, de motivación y de presentación de la información. Profundizamos en el conocimiento de algunas dificultades específicas del aprendizaje. Se nos mostraron diferentes metodologías para trabajar con el alumnado. Nosotros mismos practicamos dos métodos en nuestros trabajos en grupo: a) la búsqueda guiada en Internet (*Webquest*); y b) la técnica del rompecabezas (*Jigsaw*).

Esta materia es útil porque nos muestra las etapas del desarrollo cognitivo. Con vistas a la enseñanza secundaria nos interesa conocer las etapas de desarrollo psicológico, especialmente de aquellos estadios que se darían a partir de 12 años.

- **Diseño y desarrollo del currículo.**

En esta materia se nos recomendó que realizáramos un vocabulario de términos pedagógicos. Vimos varios modelos de metodologías de enseñanza-aprendizaje. Aprendimos que aspectos deben recoger una programación y una unidad didáctica. Buscamos algunos recursos didácticos de nuestra especialidad.

A la hora de ejemplificar la unidad didáctica se escogió un tema transversal (*La Igualdad*). Se nos hizo ver que siempre es posible y conveniente introducir los temas transversales en las materias. Con intención de mostrar que hay que diseñar actividades atractivas para el alumnado algunos de los ejemplos de actividades se hicieron a través

de letras de canciones. Se insistió en que el teléfono móvil de nueva generación puede ser un recurso didáctico más en el aula.

- **Sociedad, familia y educación.**

- **Bloque I. Género y derechos humanos:** en esta parte vimos diferentes estudios sobre género y educación. Se generó cierto debate en torno a la educación desde la perspectiva de género. Además se trató el tema de los derechos humanos.

El material proporcionado me fue útil en las prácticas para preparar temas y actividades sobre los derechos humanos para las clases de Educación Ético-Cívica de 4º de ESO.

- **Bloque II. Sociedad, familia y educación:** en esta parte tratamos las relaciones entre el centro educativo y el entorno social y familiar. Vimos los diferentes tipos de familia y los distintos modelos parentales. Consideramos la necesidad de implicar a toda la comunidad educativa en la educación. Nos centramos especialmente en observar de qué modo colaboran los centros con las familias y viceversa. Reflexionamos sobre las estrategias que pueden mejorar el trabajo conjunto del centro educativo, las familias y el entorno social.

Lo que vimos en esta materia de *Sociedad, Familia y Educación* y en el de Bloque III (*Orientación y Tutoría*) de “Procesos y contextos educativos”, nos llevó a que en el período de las prácticas nos fijáramos con especial atención en cuestiones de género (por ejemplo: si hay o no una comisión de igualdad), en las relaciones de los tutores y el centro con las familias, y en la educación en derechos humanos (en el Centro y en la clase de Educación Ético-Cívica de 4º de ESO).

- **Tecnologías de la información y la comunicación.**

En esta asignatura conocimos el proyecto *Escuela 2.0*. Reflexionamos sobre lo que las tecnologías de la información y la comunicación pueden aportar a la educación en general, y a nuestra especialidad. Creamos un blog educativo. Me resultó curiosa cierta terminología como “nativos digitales”.

Comprobamos en las prácticas que los contenidos parecen asimilarse mejor a través de medios audiovisuales. Sin embargo, como se dejó claro en esta materia, la utilidad educativa no está en las tecnologías, sino en el uso que se hace de ellas. En nuestras sesiones en el instituto observamos que se recomendaron páginas web, se vieron películas y documentales, y se proyectaron textos y exposiciones siempre que se consideró oportuno.

- **Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.**

En esta materia se nos introdujo en la innovación y la investigación. Se suscitó un debate en torno al concepto de innovación. Analizamos proyectos de innovación, para posteriormente realizar un proyecto propio individualmente o en grupo. Analizamos proyectos de investigación. Vimos las principales técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación. Posteriormente incluimos el diseño de una investigación en nuestro proyecto de innovación. Se debatió sobre el modelo educativo comparándolos con otros sistemas educativos del entorno europeo (como el finlandés).

Esta asignatura nos forzaba a hacer un diagnóstico de necesidades del centro en el que realizamos las prácticas. Nos hizo reflexionar sobre la innovación educativa y sobre las mejoras que a distintos niveles (centro, departamento, currículo, aula) se podrían realizar en los centros.

- **Complementos de la formación disciplinar (Filosofía).**

En esta materia, como indica su rótulo, tratamos de completar la formación con temática que es poco tratada o no suele ser incluida en los planes de estudio de la Licenciatura de Filosofía. Examinamos cuales son las materias asignadas al departamento de filosofía en un I.E.S. Analizamos las funciones del profesor de filosofía (docente/educador, formador del espíritu crítico/servidor institucional...). Abordamos lecturas complementarias.

De esta asignatura recogimos la idea de dedicar una parte del currículo de 1º de Bachillerato a cuestiones sociológicas, económicas (en sentido amplio), científicas (por ejemplo: sobre nuevos avances en física, matemática y neurobiología), y artísticas (por ejemplo: literatura o cine). En el instituto de prácticas se impartía en 1º de Bachillerato una materia, asignada al departamento de filosofía, llamada *Teoría del Conocimiento* dentro del programa de “Bachillerato Internacional”. Esto reforzó nuestra idea de realizar una programación en la que se traten distintas áreas del conocimiento desde una perspectiva filosófica.

- **Aprendizaje y enseñanza de la disciplina (filosófica).**

En esta materia hicimos el recorrido histórico de la enseñanza de la Filosofía en la educación española. Vimos los distintos modelos pedagógicos posibles para impartir la filosofía. Trabajamos los aspectos deben recoger una programación y una unidad didáctica de nuestra especialidad, completando los contenidos de la asignatura *Diseño y desarrollo del currículo*. Reflexionamos sobre los materiales adecuados para transmitir los contenidos filosóficos. Exploramos la dialéctica entre las funciones del docente como formador y como informador. Según creemos la distinción formación/información se puede poner en relación con otras distinciones como: “docente/educador” o “experto/generalista”. En varias materias del máster se nos ha

insistido en que no somos profesores expertos en nuestra especialidad sino educadores en un sentido más general.

Esta materia coincidía con el período de prácticas, lo cual fue de utilidad a la hora de resolver dudas y de configurar las unidades didácticas en el instituto. En algunas sesiones se hizo una puesta en común de nuestras experiencias en las prácticas. Esta asignatura fue de gran ayuda como orientación para la realización de este Trabajo Fin de Máster. Recogimos la sugerencia de estructurar la programación a partir de unas Ideas que actúan como organizadores.

- **Comunicación social en el aula: prensa, información audiovisual y nuevos medios de comunicación (Optativa).**

En esta materia distinguimos (dentro de la llamada “alfabetización mediática”) entre: *Educación por (o a través de) los medios* (es decir: transmitir los contenidos de las distintas materias a través de materiales sacados de los medios de comunicación); y *Educación para los medios* (cuya función sería capacitar al alumnado para analizar y criticar la información que le llega a través de los medios). Hicimos un recorrido por la historia de la prensa. Buscamos falacias informativas. Trabajamos aplicaciones educativas de los medios de comunicación a contenidos de nuestra especialidad.

Se dio la circunstancia que en el I.E.S. existía una optativa de 4º de ESO (asignada al departamento de Filosofía) llamada *Procesos de comunicación*. Los objetivos de esta materia optativa vendrían a coincidir con lo que en llamábamos antes “alfabetización mediática”. Por ejemplo, cuando tratamos la prensa: el objetivo específico era que los alumnos y alumnas supieran qué es y cómo se maneja un periódico; y el objetivo general era que se convirtieran en futuros lectores críticos.

2. Análisis y reflexión sobre las prácticas.

- **Contexto.**

Realicé las prácticas en el I.E.S. Jovellanos, ubicado en la Avenida de la Constitución, en Gijón. Desde el curso 1995-96, se imparten en él las enseñanzas contempladas en la LOGSE, siendo un centro público de enseñanza dependiente de la Viceconsejería de Educación del Principado de Asturias. Su nombre completo sería *Real Instituto de Jovellanos de Educación Secundaria*, conservando la denominación de “Real Instituto” que data de 1865.

El centro defiende la participación y la gestión democrática, la ausencia de ánimo de lucro en sus actividades y el pluralismo ideológico entre sus distintos miembros, que implica la tolerancia hacia las convicciones de los demás y la libertad de conciencia para el alumnado y de cátedra para el profesorado, así como la calidad de la enseñanza,

entendida como tal aquella que ofrece la posibilidad real de un desarrollo integral de la persona, dentro del respeto mutuo y a la normativa vigente, en especial hacia la Constitución y las leyes educativas específicas (LODE, LOGSE, LOPEGC y LOCE).

Aunque está situado en una zona céntrica de la ciudad no creemos que se pueda afirmar que, en general, el alumnado provenga de un entorno socio-económico alto. En este sentido, el contexto social del centro no es substancialmente diferente de cualquier otro instituto del entorno.

- **Organización.**

Teniendo en cuenta lo complicado que resulta administrar y organizar un centro como el I.E.S. Jovellanos (que cuenta con 851 alumnos y 91 profesores), diríamos que la organización funciona excelentemente. Se promueve la participación de toda la comunidad escolar. Se detecta poca participación de las familias (aunque el grupo de la AMPA es muy activo y mantiene una buena relación con el centro). Cuenta con una comisión de Igualdad.

Las prácticas se desarrollaron satisfactoriamente, acercándonos a la experiencia docente y a las cuestiones organizativas y laborales de un centro de enseñanza secundaria. Todo el personal (docente y no docente) ha sido muy atento y ha estado dispuesto en todo momento a asesorarnos, informarnos y ayudarnos.

En este punto suponemos que el modo en que se desarrollan las prácticas dependerá del grado de compromiso de todos los agentes implicados. En nuestro caso no podemos más que estar agradecidos por cómo se han comportado todos/as.

- **Comentarios sobre el currículo de las materias.**

Comentaremos a continuación el currículo de aquellas materias en las que nuestro tutor de prácticas impartía clase.

- En *Ética y ciudadanía* de 4º de E.S.O. el currículo se compone de 10 unidades didácticas:

Unidad 1. El ser humano.

Unidad 2. Las relaciones personales.

Unidad 3. Principales teorías éticas.

Unidad 4. Los derechos humanos.

Unidad 5. El sistema democrático.

Unidad 6. Los valores constitucionales.

Unidad 7. Problemas del mundo actual.

Unidad 8. Mejoremos nuestro mundo.

Unidad 9. La cuestión de la paz.

Unidad 10. La conquista de la igualdad.

En las unidades 1, 2 y 3 se trata al “ser humano”: en su dimensión moral (libertad y responsabilidad), en su dimensión intelectual (incluyéndose el factor emocional y social), en su dimensión relacional (sexual, familiar y laboral) y en su dimensión ética (éticas orientadas a fines y éticas del deber).

En las unidades 4, 5 y 6 se tratarían aspectos jurídico-políticos como el derecho internacional (4) y la forma política (5). Se aborda también como se recogen estos aspectos jurídico-políticos en la Constitución Española de 1978 (6).

En las unidades 7 y 8 se tratan lo que podríamos llamar “temas de nuestro tiempo”: marginación, discriminación, pobreza, globalización, medio ambiente y medios de comunicación.

En las unidades 9 y 10 se tratarían temas que se corresponderían con los llamados “temas transversales”: paz (9) e igualdad (10). Aunque también se podría formar un bloque junto con los temas 7 y 8, al considerarse igualmente la paz y la igualdad temas del presente.

- En *Procesos de comunicación* (optativa 4º de E.S.O.) el currículo se vertebra en torno a 3 bloques temáticos:

1. La comunicación

Elementos que intervienen en la comunicación.

De la comunicación interpersonal directa a la comunicación mediada de masas.

Evolución tecnológica de la comunicación.

2. El proceso de la comunicación

Las fuentes de información.

La selección de la información.

La recepción de la información.

La manipulación informativa.

Los géneros periodísticos.

3. Los Medios de Comunicación de Masas

Los Medios de Comunicación audiovisuales.

La publicidad.

Los sistemas multimedia.

Aplicación de distintas estrategias publicitarias

En esta materia optativa se trata el proceso de la comunicación en su desarrollo histórico y sus elementos principales (1). Se analizan los distintos medios de comunicación: prensa (2); medios audiovisuales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación (3).

Se realizan muchas aplicaciones prácticas a través de medios impresos o digitales. El alumnado debe elaborar una revista y un guion cinematográfico.

Se abordan otras cuestiones de comunicación social que irían desde la manera de seleccionar un buen grupo de trabajo fijándose en cómo se complementan las habilidades de sus miembros, hasta las pautas a seguir en una entrevista de trabajo.

- En *Historia de la filosofía* de 2º de Bachillerato el currículo se articula en torno a 4 bloques temáticos (16 unidades didácticas). Hemos subrayado los temas que entran en la P.A.U.

FILOSOFÍA GRIEGA

Los orígenes de la filosofía. De los presocráticos a Sócrates

Conocimiento, ética y política en Platón

Naturaleza, ética y política en Aristóteles.

FILOSOFÍA MEDIEVAL Y RENACENTISTA

La polémica razón y fe: de San Agustín a Guillermo de Ockham.

El problema de la existencia de Dios: de San Anselmo a Tomás de Aquino.

La revolución científica y la construcción del método

La filosofía política en el Renacimiento. El realismo político de Maquiavelo.

FILOSOFÍA MODERNA

El racionalismo y los problemas del método. Descartes y Espinoza.

El empirismo y la crítica a la metafísica. Locke y Hume.

La fundamentación del conocimiento en Kant: la crítica de la razón.

Filosofía política en la Ilustración. Rousseau.

FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Del idealismo al materialismo. Hegel y Marx.

Estado e individual en Stuart Mill.

La crítica a la cultura occidental. F. Nietzsche.

Existencialismo y raciovitalismo. Heidegger y Ortega y Gasset.

Análisis del lenguaje y la ciencia. De Wittgenstein a Popper.

La necesidad de preparar al alumnado para la P.A.U. obliga a que se insista más en unas unidades didácticas que en otras. Autores como Espinoza, Leibniz, Fichte o Schelling apenas se tratan. Y de Hegel se habla sólo de aquellos aspectos que influyeron en Marx.

En esta asignatura se trabaja principalmente: el vocabulario filosófico, los mapas conceptuales, y el comentario de texto. En las preguntas a desarrollar es habitual que se pida al alumnado que relacione cuestiones de un autor con otro.

En 2º de Bachillerato Internacional se darían estos mismos contenidos en un período más corto de tiempo, ya que el alumnado se examina antes que en otros grupos de bachillerato.

Aclaración: Mi tutor de las prácticas no impartía docencia de la asignatura *Filosofía y ciudadanía* de 1º de Bachillerato. Sí impartía la materia *Teoría del conocimiento* en 1º de Bachillerato Internacional. Dado que nuestras propuestas de Programación e Innovación se basan en este nivel educativo de 1º de Bachillerato, dejaremos nuestra valoración del currículo de las materias *Filosofía y ciudadanía* y *Teoría del conocimiento* para el apartado 3 de esta Parte I: **Justificación de la programación didáctica.**

- **Técnicas y estrategias observadas.**

Observamos cómo actuaba el profesor titular en cada grupo-clase, fijándonos en cómo se transmitían los contenidos y qué medios se utilizaban.

En todos los niveles se ha recurrido a las tecnologías sólo cuando se ha considerado que el contenido verdaderamente facilitaría la comprensión.

4º de ESO:

- Las actividades en grupo son más frecuentes que en otros niveles.
- Búsquedas de información por Internet.
- El comentario de texto está guiado por preguntas.
- La exposición de los contenidos adopta a veces la forma de un relato.
- Visionado de películas y documentales.

1º de Bachillerato:

- El alumnado realiza en grupo presentaciones sobre alguna cuestión.
- Se piden trabajos individuales sobre un tema (de tipo ensayo).
- Se interpela al alumnado con frecuencia, se establece un diálogo.

- Lectura comentada de textos: se lee en voz alta y profesor va comentando el texto.

2º de Bachillerato:

- Las actividades de síntesis son frecuentes (resúmenes, mapas conceptuales...).
- El comentario de texto no está guiado por preguntas.
- Los contenidos se transmiten a través de ejemplificaciones y metáforas.
- Lectura comentada de textos.
- Se relacionan las cuestiones filosóficas con otros contenidos culturales (pintura, música...).

3. Justificación de la programación didáctica.

- **Análisis y valoración del currículo de las materias *Filosofía y ciudadanía* y *Teoría del conocimiento* de 1º de Bachillerato.**

- En *Filosofía y ciudadanía* de 1º de Bachillerato el currículo gira en torno a 4 bloques temáticos (con 15 unidades didácticas):

BLOQUE 1: EL SABER FILOSÓFICO

1. Filosofía, ciencia y otras formas de saber.
2. La filosofía como racionalidad teórica: verdad y realidad.
3. La filosofía como racionalidad práctica: ética y filosofía política.
4. Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía

BLOQUE 2: EL SER HUMANO: PERSONA Y SOCIEDAD

5. ¿Qué es el ser humano?
6. Individuo, sociedad y cultura.
7. Expresar el mundo, una peculiaridad humana.

BLOQUE 3: FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

8. Concepciones filosóficas del ser humano.
9. Los fundamentos de la acción moral.
10. Éticas de la felicidad y la justicia.

11. La construcción filosófica de la ciudadanía: génesis histórica y fundamentación filosófica.

BLOQUE 4: DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

12. Origen y legitimidad del poder político.

13. Fundamentación del Estado social y democrático de derecho.

14. Principios legitimadores de la acción del Estado.

15. Modelos de democracia y ciudadanía cosmopolita.

El Bloque 1 (**El saber filosófico**) es un bloque introductorio en el que se tratan las diferencias y semejanzas entre la filosofía y otros saberes (unidad 1). También se introduce la distinción entre una dimensión teórica (unidad 2) y una dimensión práctica (unidad 3) de la filosofía. La unidad 3 estaría en relación con la temática de los Bloques 3 y 4. La unidad 4 (*Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía*) es similar a algunos apartados de la unidad 1 (El ser humano) de *Ética y ciudadanía* de 4º de E.S.O: *Los grandes interrogantes. Origen. Ejemplos de interrogantes. Actitudes ante los interrogantes. La contribución de la ética.*

En este Bloque 1 se intenta responder la pregunta ¿Qué es la filosofía? Como vimos en la asignatura *Complementos de la formación disciplinar* es habitual que esta parte de la programación se convierta en una especie de justificación de la disciplina. A nuestro modo de entender bastaría con exponer la unidad 1 para que el alumnado se forme una primera idea de qué es la filosofía viendo sus diferencias con otros saberes. Se trataría de intentar ejercer la filosofía en los bloques siguientes y no de definirla exhaustivamente.

El Bloque 2 (**El ser humano: persona y sociedad**) parte de una reflexión general sobre el ser humano (unidad 5) pasando a distinguir después al ser humano en ámbitos [individual, social y cultural] (unidad 6). Parece insinuarse que lo propio del ser humano es expresar el mundo (unidad 7). La unidad 5 recuerda mucho a lo tratado en la unidad 1 (El ser humano) de *Ética y ciudadanía* de 4º de E.S.O.

En nuestra opinión el contraste entre lo individual y lo social sería una cuestión que, en cierto modo, estaría presente también en otros bloques y unidades didácticas. Por ejemplo, la diferencia entre la ética ultraliberal de R. Nozick y la ética comunitarista de C. Taylor, podría verse desde esta dialéctica entre lo individual y lo social (o más correctamente, entre el individuo y la comunidad). La utilización del término “persona” distorsiona esta dialéctica entre lo individual y lo social, pues en un sentido estricto no habría “personas” fuera de una sociedad (al menos en sentido jurídico-político). Sostenemos pues que los ámbitos colectivos (comunidad, sociedad, cultura...) son anteriores a los individuales y personales.

El Bloque 3 (**Filosofía moral y política**) bien podría llamarse “Ética y moral”, ya que salvo en la unidad 11 no se trata el ámbito político. El término “moral” remitiría a las normas para el sostenimiento de un grupo (sin que el grupo sea necesariamente la sociedad política en su conjunto). Se repasarían algunos contenidos ya tratados en la unidad 3 (Principales teorías éticas) de *Ética y ciudadanía* de 4º de E.S.O. Se podría, manteniendo el rótulo “Filosofía moral y política”, incluir el Bloque 4 en este Bloque 3.

El Bloque 4 (**Democracia y ciudadanía**) ampliaría los contenidos tratados en las unidades 4, 5 y 6 de *Ética y ciudadanía* de 4º de E.S.O. Como ya hemos dicho, estas cuestiones que aborda el Bloque 4 podrían ser tratadas en un bloque dedicado a la “política”. No sólo se verían distintos tipos de democracia (unidad 12), sino que la “democracia” se vería en contraste con otras formas políticas. La “ciudadanía” se pondría en conexión con la evolución de las sociedades políticas (de un modo similar a la unidad 11). Y del proyecto de una “ciudadanía cosmopolita” (unidad 15) se verían sus antecedentes y su conexión con la globalización.

- En *Teoría del conocimiento* de 1º del Bachillerato Internacional el currículo se sustenta sobre 3 bloques temáticos (con 13 unidades didácticas y unas cuestiones transversales):

Bloque I: Sujetos del conocimiento.

1. Naturaleza del conocer:

- 1.1. En qué se diferencia la creencia del conocimiento: (“creer que”, “creer en”).
- 1.2. Grados de saber: información, datos, creencia, fe, opinión, conocimiento y sabiduría.
- 1.3. Estados de la mente ante el hecho de conocer: ignorancia, duda, opinión...
- 1.4. Relaciones entre: Sujeto/objeto; mente/cerebro (soma).

2. Sujetos del conocimiento y fuentes del conocimiento:

- 2.1. Conocimiento individual y conocimiento de grupo, comunidad, o especie.
- 2.2. Diferencia entre preconcepto y prejuicio (Los prejuicios o Ídolos de Bacon).
- 2.3. ¿Aprender o recordar la realidad? (Innatismo genético o Aprendizaje).
- 2.4. Inteligencia Artificial: ¿Pueden pensar las máquinas? (Turing).
- 2.5. Sistemas de almacenaje de conocimientos: (Cerebro, libros, soportes electrónicos, mecánicos, magnéticos, etc.).

3. Justificación de las afirmaciones del conocimiento:

- 3.1. Relación entre teoría y práctica.
- 3.2. Interés y Utilidad del conocimiento.
- 3.3. Convicciones y certezas.
- 3.4. Criterios de verdad.

Bloque II: Formas de conocer.

4. La percepción:

- 4.1. Naturaleza de la percepción.
- 4.2. Limitaciones de la percepción.
- 4.3. Imaginación, memoria y aprendizaje.

5. El lenguaje:

- 5.1. Naturaleza del lenguaje.
- 5.2. Lenguaje y conocimiento: Conocer es nombrar
- 5.3. Funciones del lenguaje.
- 5.4. Lenguaje y cultura.

6. La razón:

- 6.1. Naturaleza de la razón.
- 6.2. La razón y el conocimiento.
- 6.3. Puntos fuertes y débiles de la razón: Las falacias.

7. La emoción:

- 7.1. Naturaleza de la emoción.
- 7.2. Emoción y conocimiento.

Bloque III: Áreas de conocimiento.

8. Las matemáticas:

- 8.1. Definición de las matemáticas.
- 8.2. Las matemáticas y la realidad.
- 8.3. Las matemáticas y las afirmaciones de conocimiento.
- 8.4. Las matemáticas y los valores.

9. Las ciencias naturales:

- 9.1. Definición de las ciencias naturales.
- 9.2. Métodos de adquisición de conocimiento en las ciencias naturales.
- 9.3. Las ciencias naturales y las afirmaciones de conocimiento.
- 9.4. Las ciencias naturales y los valores.
- 9.5. Las ciencias naturales y la tecnología.
- 9.6. Las ciencias naturales: metáfora y realidad.

10. Las ciencias humanas:

10.1. Definición de las ciencias humanas.

10.2. Métodos de adquisición de conocimiento en las ciencias humanas.

10.3. Las ciencias humanas y las afirmaciones de conocimiento.

10.4. Las ciencias humanas y los valores.

11. La historia:

11.1. Definición de historia.

11.2. La historia: Métodos de adquisición de conocimiento.

11.3. La historia y las afirmaciones de conocimiento.

11.4. La historia y los valores.

12. Las artes:

12.1. Definición de las artes.

12.2. Las artes: Métodos de adquisición de conocimiento.

12.3. Las artes y las afirmaciones de conocimiento.

12.4. Las artes y los valores.

12.5. Las artes y las perspectivas de conocimiento.

13. La ética:

13.1. Definición de la ética.

13.2. Métodos de adquisición de conocimiento y afirmaciones de conocimiento en la Ética.

13.3. Ética y valores.

13.4. Ética y Tecnología.

13.5. Ética y política

Preguntas transversales: creencias, cultura, pruebas, explicación, interpretación, intuición, tecnología, valores.

Antes de comenzar a analizar el currículo vamos a comentar brevemente en qué consiste el Bachillerato Internacional y qué papel tiene la asignatura ***Teoría del conocimiento*** en él.

El Bachillerato Internacional es un programa europeo en el que alumnado cursa 6 asignaturas más que en el bachillerato ordinario. Además de estas 6 asignaturas deben cubrir otros tres requisitos: cursar ***Teoría del conocimiento***, realizar una actividad C.A.S. (creatividad, acción y servicio) y realizar una monografía. El programa permite

combinar ciertas materias de ciencias y de humanidades. Al final el alumnado obtiene una doble titulación (Bachillerato y Bachillerato Internacional).

Dentro de este programa del Bachillerato Internacional la materia *Teoría del conocimiento*: “es un curso interdisciplinario concebido para desarrollar un enfoque coherente del aprendizaje, que no sólo trascienda y unifique a las diferentes áreas académicas sino que además estimule la apreciación de otras perspectivas culturales.

Esta asignatura se corresponde en el Bachillerato español con la Filosofía, con la que comparte muchos de sus contenidos y la misma carga horaria¹”

Análisis del currículo:

Los Bloques I y II (**Sujetos del conocimiento y Formas de conocer**) vendrían a corresponderse con un programa clásico de epistemología (esquema sujeto-objeto, fuentes del conocimiento...). En general diríamos que estas partes del temario se mueven dentro de un enfoque intelectualista demasiado centrado en lo individual; aunque, por otra parte, la programación también recoge la perspectiva grupal (apartado 2.1) y emocional (unidad 7) del conocimiento.

Destacaríamos como más interesantes para una programación de 1º de Bachillerato los apartados: 2.2, 2.4, y 3.1. La unidad 5 podría englobarse en un bloque que tratase en general sobre “Lenguaje y Comunicación” donde se incluiría reflexiones sobre el lenguaje, la comunicación y la lógica.

El Bloque III (**Áreas de conocimiento**) vendría a ser el que aporta una panorámica global sobre las disciplinas. Observamos que en cada unidad para cada área o disciplina abordada se repite el siguiente esquema: definición, metodología, afirmaciones (verdad) del conocimiento y valores (axiología). Se mantienen unos apartados separados para la historia, las artes y la ética.

En nuestra opinión, para introducir las áreas de conocimiento, sería conveniente comenzar por explorar la distinción entre “ciencias naturales” y “ciencias humanas”, y desde aquí ir avanzando hacia los diferentes ámbitos disciplinares. El enfoque que nosotros defendemos rastrearía los conceptos y las ideas presentes en las distintas áreas. Así pues, no se trataría de mostrar una visión general de las ciencias (en una especie de “divulgación científica”) sino de ejercer, en la medida de lo posible, un punto de vista verdaderamente filosófico.

¹ Programación del Departamento de Filosofía de I.E.S. Jovellanos (2012-2013). Página 57.

- **Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica.**

A continuación vamos a realizar un pequeño esbozo de las propuestas de programación e innovación que introduciremos más adelante. Dejando para el apartado “Introducción” de la Parte II el despliegue pormenorizado de dichas propuestas.

Lo primero que tenemos que aclarar es nuestra innovación consiste en una propuesta programática que recoge conjuntamente algunos de los contenidos incluidos en los currículos de las materias *Filosofía y ciudadanía* y *Teoría del conocimiento* de 1º de Bachillerato. Tras las prácticas nos pareció interesante introducir en la programación algunos contenidos que se trataban en *Teoría del conocimiento* (principalmente los distintos ámbitos del conocimiento). Sin embargo, consideramos que dichos contenidos debían incorporarse desde un nuevo enfoque alejado de la epistemología o “teoría del conocimiento” tradicional.

En lo que podríamos llamar una “innovación temática” pretendemos también introducir nuevos temas o tratar de manera distinta algunas cuestiones (Por ejemplo, acercarse a la psicología colectiva: psicología de las masas, psicología de los pueblos, etc.).

Partiríamos de algunas Ideas que actúan como organizadores de la programación. También manejaríamos otras ideas y sus posibles conexiones a la hora de desarrollar las unidades didácticas. Se trataría de mostrar al alumnado que las cuestiones filosóficas tienen un carácter problemático. Esto se llevaría a cabo a través del análisis de las relaciones entre ciertas ideas. Por ejemplo, si estamos tratando la relación entre “naturaleza” y “cultura” veríamos aquellas perspectivas que reducen la “cultura” a la “naturaleza” (etología) y aquellas perspectivas que consideran a la “cultura” como una “segunda naturaleza”. Cuestiones como estas darían a entender que ciertas distinciones que en un principio parecen tener unos límites claros pueden desdibujarse tras un análisis filosófico. De ahí que el título de este trabajo sea *trabajando los márgenes*.

Parte II: Propuesta de programación didáctica.

1. Introducción.

En la asignatura *Complementos de la formación disciplinar (Filosofía)* contemplamos la idea de complementar el currículo de 1º de Bachillerato con algunas cuestiones sociológicas, económicas, científicas, y artística. Se dio la circunstancia que mi tutor no impartía docencia en la asignatura *Filosofía y ciudadanía* de 1º de Bachillerato, sino en la materia *Teoría del conocimiento* en 1º del Bachillerato Internacional. Esto nos llevó a pensar en realizar una programación en la que se incluya un tratamiento filosófico de las distintas áreas del conocimiento.

- **Sobre los organizadores.**

De la asignatura *Aprendizaje y enseñanza de la disciplina (filosófica)* recogimos la sugerencia de estructurar la programación a partir de unas Ideas que actúan como organizadores. Quedaba entonces buscar aquellas ideas que pudieran ser útiles para ordenar una programación para *Filosofía y ciudadanía* de 1º de Bachillerato.

Intentando decidir que ideas podríamos escoger para estructurar la programación, nos vino a la memoria la obra de Bruce Mazlish “*La cuarta discontinuidad*”². En esta obra, Mazlish (siguiendo a Sigmund Freud y a Jerome Bruner) nos habla de tres ámbitos en los que la situación de privilegio del ser humano habría recibido fuertes impactos. Así con Copérnico (según Freud) o con los presocráticos (según Bruner) se habría postulado la continuidad entre el ser humano y ámbito cosmológico. Con Darwin se fracturaría la separación entre el ser humano y el reino animal. Y con Freud se afirmaría que los seres humanos forman un espectro continuo consigo mismos. De la idea de Mazlish de que todavía queda romper la discontinuidad entre el ser humano y las máquinas vendría el título de *La cuarta discontinuidad*.

Inspirados en esta obra escogimos 3 Ideas [Naturaleza (N), Máquina (M) y Ser Humano (H)]. Siguiendo la pauta de los rótulos de los bloques la programación oficial de 1º de Bachillerato añadimos a cada Idea “Ser Humano”. Partiríamos entonces de unas relaciones entre ideas sin determinar de antemano si son binomios continuos o discontinuos (). Nos pareció conveniente añadir una cuarta Idea [Dios (D)]. Quedarían así planteadas 4 grupos de relaciones del siguiente modo:

1. Relaciones entre ser humano y la naturaleza (cosmológica y animal) [H:N].
2. Relaciones entre el ser humano y la máquina (la tecnología) [H:M].
3. Relaciones entre seres humanos [H:H].
4. Relaciones entre el ser humano y los dioses [H:D]

² BRUCE MAZLISH: *The Fourth Discontinuity. The Co-Evolution of Humans and Machines*. Yale University Press, New Haven y Londres, 1993. [Traducción al castellano de M. Arnáiz Ortega y A. L. Sanz Sáenz, *La Cuarta Discontinuidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.]

Estos grupos vendrían a representar los bloques temáticos de la programación. Añadiríamos un bloque introductorio (**El saber filosófico**).

Hay que tener en cuenta que alguna variante de estas conexiones entre organizadores pueden estar de alguna manera presentes en varios bloques. Por ejemplo: si interpretamos las relaciones entre ser humano y la naturaleza a través de la distinción Naturaleza-Cultura encontraríamos variaciones de esta distinción en la base de la distinción entre ciencias naturales y humanas (“naturaleza” y “cultura” serían respectivamente los objetos de estas ciencias desde algunos enfoques filosóficos) o en cuestiones de filosofía política (Sociedad Natural/Civilización).

Además de estas Ideas organizadoras y algunas de sus conexiones, contemplamos también otras ideas y sus posibles conexiones dentro de la temática de cada una de las unidades didácticas. Estas ideas (que mantendrán en muchos casos también una relación en formato dual) vendrían a representar la temática conceptual o las ideas temáticas.

Por último, para que se entienda lo dicho hasta ahora expondremos a continuación en bloques las temáticas y las áreas de conocimiento susceptibles de ser tratadas.

Bloque I. El Saber filosófico: Filosofía, ciencias y otros saberes [conceptos/Ideas]

Bloque II. El ser humano y la naturaleza: Física [determinismo/indeterminismo] y cosmología. Biología. Etología [Hombres = Animales]. Hominización y evolución [Separación de la naturaleza. Diferencias con los animales].

Bloque III. Técnica, ciencia y tecnología: Ciencias Naturales/Ciencias Humanas. Mecanicismo/Organicismo. Cyborg. Inteligencia Artificial. Ingeniería genética. Lógica. Modelos de desarrollo: desarrollismo/sostenibilidad/anti-desarrollismo. Tecnofilia [“apaño tecnológico” = *technological fix*. La Razón Instrumental] y tecnofobia [Primitivismo y anti-industrialismo] Teoría de La información y La Comunicación [Oral, Textual, Imaginaria; Mito (oscurantista y clarificador); Metáfora; *Mass Media*].

Bloque IV. Las relaciones humanas: Sociología [Cambio social/Permanencia institucional. Armonía/Conflicto. Hegemonía. Ideología. Utopía]. Psicología [Individual/Social]. Historia (*History/Story*. Pasado/Presente/Futuro. Reliquias y Relatos). Etnología [sociedades pre-estatales. Salvajismo/Barbarie/Civilización]. Política [Formas políticas. Platón. Aristóteles. Individualismo-Socialismo. Sociedad Natural/Civilización (Mitos: Edad de Oro. Buen Salvaje. Rousseau.). Guerra/Paz. Democracia. Ciudad (Historia de la Ciudad: De la ciudad-Estado a las grandes urbes.)]. Ética/Moral. Derecho. Economía [e. Matemática /e. Política; Como manejo de lo que hay; De Bienes a Servicios. Manejo del rendimiento (Taylor) y de la organización (James Mooney)].

Bloque V. Dioses y religiones: Hombres divinizados y dioses encarnados. Teologías [Filosófica o natural, preambular, dogmática o positiva, fundamental, teología de la muerte de Dios]. Teodicea [bien/mal]. Una pequeña historia de las religiones

[Breve referencia a dogmas y concilios. Judaísmo. Islamismo. Hinduismo. Budismo. Sectas.]

Entre los otros temas posibles algunos podrían ser considerados, en cierto modo, transversales: Privilegiados/Excluidos. Marginados/Marginales (I. Izuzquiza). Movimientos sociales: Feminismo, *Queer Theory*, y Ecologismo. [Globalización. Altermundismo. Plataformas continentales. Regionalización]. Derechos Humanos.

- **Justificación del formato dual.**

Tenemos que aclarar que, aunque en muchos casos las ideas que manejamos tengan la forma de dicotomías, no consideramos a los términos como absolutos. Partimos de no otorgar valores en principio a ninguno de los dos términos (es decir, partimos de una visión circular). Las Ideas son unidades del pensamiento que se pueden tomar aisladas (“Dios”) por pares (“materia-forma”) por tríadas (“tesis-síntesis-antítesis”).

A la hora de exponer los contenidos puede ser pedagógicamente útil que en cada sesión se manejen sólo un par de ideas para no confundir demasiado al alumnado.

Uno de los propósitos que nos hemos propuesto con este enfoque es mostrar el carácter problemático (polémico, dialéctico) de las cuestiones filosóficas. En la consecución de este fin, los pares conjugados o las dicotomías jugarían el papel de mínima unidad polémica o problemática.

Por otra parte son habituales en filosofía las relaciones entre ideas de este tipo: uno/múltiple. universal/particular. público/privado. continuo/discontinuo. infinito/finito. eternidad/duración. estático/dinámico.

- **Orden y estructura.**

Nuestra programación comienza por el Bloque I (**El saber filosófico**). En el resto de los Bloques el orden y la estructura son convencionales y se podría haber elegido otras secuencias diferentes de los contenidos. Queremos dejar claro que el que hayamos elegido esta estructura no responde a una concepción acumulativa o piramidal de los temas. No se trata, por ejemplo, que terminemos exponiendo la religión porque consideremos que es el culmen del conocimiento.

2. Programación didáctica.

- **Marco Legislativo.**

- *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato.*
- *REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.*
- *Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.*

- **Contexto del centro.**

Centro: I.E.S. Jovellanos.

Medio físico: entorno urbano (Gijón).

Medio socio-cultural: la ciudad cuenta con infraestructuras culturales (bibliotecas, museos...). Disponibilidad de recursos y posibilidad de realizar actividades.

Tipo de Centro: Público.

Niveles educativos: E.S.O. y Bachillerato.

Características: Centro de 3 plantas en forma de V o L; Accesibilidad (dispone de ascensores para el alumnado con problemas de movilidad); gran variedad de espacios (cafetería, salón de actos, sala de exposiciones, espacio para entrevistas tutoriales, biblioteca, varias aulas de informática y Nuevas Tecnologías...); cuenta con bastantes recursos (equipos informáticos, proyectores, pizarras digitales, red Wi-Fi...); Patio muy amplio; Instalaciones deportivas (2 gimnasios y varias pistas [fútbol, baloncesto, vóleibol]).

En una primera impresión algunas aulas pueden parecer pequeñas. No obstante, dado que el centro realiza agrupamientos flexibles y desdobles, el tamaño de las aulas está ajustado al número de alumnos. La acústica es buena (incluso en las aulas más amplias se puede seguir la sesión desde el fondo de la clase sin forzar la voz en exceso). La iluminación (luces y ventanas) mantiene un nivel correcto. El mobiliario es suficiente para desempeñar las tareas. Los recursos, como hemos comentado antes, son muchos (equipos informáticos, proyectores, pizarras digitales, red Wi-Fi...). La mesas están agrupadas de 2 en 2 o 3 en 3, salvo en aquellas aulas destinadas a materias en las que usualmente se trabaja en grupo.

- **Contexto del grupo de referencia.**

Aunque tomemos como referencia este grupo del Bachillerato Internacional y el currículo de la materia *Teoría del Conocimiento*, nuestra programación está concebida para desarrollarse en cualquier grupo en el que se imparta *Filosofía y Ciudadanía* de 1º de Bachillerato.

Etapas: Bachillerato.

Curso: 1º Bachillerato Internacional.

Materia: *Teoría del Conocimiento*. 3 sesiones semanales. 103 Horas anuales

Edad: 16-17 años.

Características psicoevolutivas: percibimos en el grupo mayor nivel de madurez y más capacidad de abstracción respecto al grupo de 4º de E.S.O.

Grupo: 1º1C.

Características específicas: a las plazas para programa de Bachillerato Internacional se accede por expediente. El nivel de conocimientos previos y rendimiento es alto.

- **Finalidad del Bachillerato.**

Según se recoge en la *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* [Capítulo IV: Bachillerato. *Principios generales*. Artículo 32.1.] en el *REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre* [Artículo 2. *Fines*] y en la *ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio* [Artículo 3. *Fines*]:

“El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.”

- **Objetivos generales de Etapa.**

Tal y como establecen la *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* [Capítulo IV: Bachillerato. *Objetivos*. Artículo 33.] el *REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre* [Artículo 3. *Objetivos del bachillerato*] y la *ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio* [Artículo 4. *Objetivos del bachillerato*] los objetivos del Bachillerato son:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

- **Objetivos de la materia.**

Seguendo lo dicho en el *REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre* y en la *ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio* se establecen como objetivos de la materia *Filosofía y Ciudadanía*:

1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.

3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

4. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.

5. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

6. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

7. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

8. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

9. Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.

10. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

11. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

- **Contenidos comunes y currículo oficial.**

En el *REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre* [Filosofía y Ciudadanía. *Contenidos*] en la *ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio* [Filosofía y Ciudadanía. *Contenidos*] y en el *Decreto 75/2008, de 6 de agosto* [Filosofía y Ciudadanía. *Contenidos*] se fijan unos contenidos comunes y una programación oficial:

1. Contenidos comunes

Identificación, planteamiento y análisis crítico de cuestiones y problemas filosóficos.

Búsqueda y selección de información utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. Tratamiento y análisis crítico de la información. Contraste y valoración de la pertinencia tanto de las fuentes manejadas como de los contenidos hallados.

Comentario de textos (filosóficos, jurídicos, políticos, sociológicos, económicos u otros), definiendo y manejando con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos. Identificación de las ideas principales y de la estructura argumentativa. Reconocimiento del contexto histórico del texto y del autor o autora, y de su relación con otras ideas y autores o autoras. Establecimiento de conclusiones.

Realización de informes escritos y exposiciones orales. Redacción de paráfrasis y elaboración de esquemas. Exposición razonada de ideas y opiniones propias. Cita adecuada de autores o autoras y fuentes. Utilización de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para exponer información.

Participación en diálogos y debates. Argumentación razonada del propio pensamiento en contraste con el de otras personas. Respeto y valoración de las opiniones de los demás. Valoración de la razón como el instrumento adecuado para alcanzar acuerdos.

Realización de trabajos cooperativos, asumiendo responsablemente y de forma igualitaria las tareas propias y colectivas.

Actitud responsable y cívica de colaboración y participación que contribuya a la convivencia pacífica y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Actitud crítica ante los intentos de justificar cualquier tipo de discriminación.

2. El saber filosófico

Filosofía, ciencia y otros modelos de saber.

La filosofía como racionalidad teórica: verdad y realidad.

La filosofía como racionalidad práctica: ética y filosofía política.

Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía.

3. El ser humano persona y sociedad

La dimensión biológica: evolución y hominización.

La dimensión sociocultural: individuo y ser social. La tensión entre naturaleza y cultura. La dicotomía sexo-género.

La dimensión lógico-simbólica: la relación entre el sujeto y el mundo.

Concepciones filosóficas del ser humano.

4. Filosofía moral y política

Los fundamentos de la acción moral: la libertad y la responsabilidad.

Las teorías éticas ante los retos de la sociedad actual: la justicia y el bien (como felicidad, utilidad, deber, etc.).

La construcción filosófica de la ciudadanía: génesis, desarrollo histórico y fundamentación filosófica. Discriminaciones en el acceso a la ciudadanía a lo largo de la historia.

5. Democracia y ciudadanía

Origen y legitimidad del poder político.

Fundamentos filosóficos e históricos del Estado democrático y de derecho.

Legitimidad de la acción del Estado para defender la paz, los valores democráticos y los derechos humanos.

Democracia, medios de comunicación de masas y ciudadanía global.

- **Contenidos de mi propuesta.**

Bloque I. El Saber filosófico:

Unidad 1. Filosofía, ciencias y otros saberes.

Bloque II. El ser humano y la naturaleza:

Unidad 2. Física y cosmología.

Unidad 3. Medio natural. Conducta y cultura animal.

Unidad 4. Hominización y evolución.

Bloque III. Técnica, ciencia y tecnología:

Unidad 5. Técnica, ciencia y tecnología. Ciencias naturales y Ciencias humanas.

Unidad 6. Máquinas y organismos: El *Cyborg*. Inteligencia Artificial. Ingeniería genética.

Unidad 7. Tecnología y progreso: Modelos de desarrollo. Tecnofilia y tecnofobia.

Bloque IV. Las relaciones humanas:

Unidad 8. Sociología: Cambio social. Hegemonía. Ideología. Utopía.

Unidad 9. Psicología individual y psicología social.

Unidad 10. De la crónica a la Historia.

Unidad 11. Economía como gestión de la realidad: De Bienes a Servicios. Manejo del rendimiento (Taylor) y de la organización (James Mooney)].

Unidad 12. Formas políticas. Individualismo y colectivismo. Guerra y Paz. Democracia. Ciudad y ciudadanía: de la ciudad-Estado a las grandes urbes.

Unidad 13. Ética, moral y derecho.

Bloque V. Dioses y religiones:

Unidad 14. Hombres divinizados y dioses encarnados. El bien y el mal.

Unidad 15. Breve historia de las religiones. Heterodoxos y ortodoxos.

Temas transversales: Feminismo. Ecologismo. Globalización. Derechos Humanos.

• **Distribución temporal de los contenidos.**

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
1. Filosofía, ciencias y otros saberes.	4	4									
2. Física y cosmología.	6	1	5								
3. Medio natural. Conducta y cultura animal.	6		6								
4. Hominización y evolución.	9		3	6							
5. Técnica, ciencia y tecnología.	6			6							
6. Máquinas y organismos.	6				6						
7. Tecnología y progreso.	7				2	5					
8. Sociología.	9					6	3				
9. Psicología individual y social.	6						6				
10. De la crónica a la Historia.	5						1	4			
11. Economía como gestión de la realidad.	4							4			
12. Formas políticas.	9							3	6		
13. Ética, moral y derecho.	9								6	3	
14. Hombres y dioses. El bien y el mal.	6									6	
15. Breve historia de las religiones.	9									3	6
TOTALES	101	5	14	12	8	11	10	11	12	12	6

- ❖ Durante el primer trimestre se trabajarán los temas del 1 al 5.
- ❖ Durante el segundo trimestre se trabajarán los temas del 6 al 10.
- ❖ Durante el tercer trimestre se trabajarán los temas del 11 al 15.

- **Metodología.**

Modelo didáctico: encontramos que nuestra propuesta se acerca al “modelo pragmático”³ de enseñanza de la filosofía que percibe concibe el conocimiento desde un enfoque constructivista. Ahora bien, si pretendemos que el alumnado construya su conocimiento y lo haga suyo, debemos orientarlos en ese proceso y proporcionales los contenidos y los materiales con los que van a construir ese conocimiento.

Se intentará avanzar gradual y progresivamente, favoreciendo así la comprensión y aportando seguridad al alumnado.

Se acostumbrará al alumnado a la lectura de textos desde una óptica filosófica. En la medida de lo posible la lectura se realizará en el aula. Se buscará que el comentario de texto contenga también una opinión personal.

- **Estrategias y técnicas docentes.**

- Búsqueda en la red (*Webquest*): el alumnado busca en internet información sobre un tema propuesto. Se debe responder a un cuestionario. Se puede realizar individualmente o en grupo. Se puede también pedir que se exponga en clase el informe realizado.
- Técnica del rompecabezas (*Jigsaw*): se divide a los alumnos en grupo. Cada alumno/a tiene un apartado de un tema. Primero se reúnen todos los alumnos que tienen un mismo apartado en el “comité de expertos”. Posteriormente se vuelven a reunir en el grupo original y cada alumno/a explica a los demás su parte. Esta técnica se presta a la posibilidad de introducir una prueba escrita en la fase final que constate que la actividad resulta útil para afianzar conocimientos.
- Tutoría entre iguales (*Peer tutoring*): esta técnica consiste en encargar a un alumno o alumna que conozca bien una temática que ayude a un compañero o compañera con dificultades en esa temática.
- Elaboración de un glosario de términos filosóficos.

³ Véase Cifuentes, L.M. y Gutiérrez (coords.) *Didáctica de la filosofía*. Graó. Barcelona. 2010. (pp. 20-28).

- Debate dirigido: el grupo clase debate en común sobre un tema de modo informal. El docente actúa como moderador.
- Diálogo o debate público: dos personas dialogan ante el grupo sobre un tema siguiendo unas pautas o esquemas previos.

- **Recursos y materiales recomendados.**

Bibliografía:

Bloque I. El Saber filosófico:

Unidad 1. Filosofía, ciencias y otros saberes.

- Adorno, Th. W., *Justificación de la filosofía*, Madrid, Taurus, 1964
- Cassirer, E., *Filosofía de la Ilustración*, México, FCE, 1977
- Heidegger, M., *¿Qué es eso de filosofía?*, Buenos Aires, Sur, 1960
- Husserl, E.: *Filosofía como ciencia estricta*, Madrid, Magisterio Español, 1980
- Ortega y Gasset, J.: *¿Qué es filosofía?*, Madrid, Alianza, 1980
- Putnam, H., *Cómo renovar la filosofía*, Madrid, Cátedra, 1994
- Unamuno, M.: *Del sentimiento trágico de la vida*, Madrid, Espasa-Calpe
- Zubiri, X.: *Cinco lecciones de filosofía*, Madrid, Alianza, 1980

Bloque II. El ser humano y la naturaleza:

Unidad 2. Física y cosmología.

- Brown, H.I.: *La nueva filosofía de la ciencia*, Madrid, Tecnos, 1994
- Chalmers, A.F.: *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Madrid, Siglo XXI, 1989
- Feyerabend, P.K., *Límites de la ciencia*, Barcelona, Paidós, 1989
- Feynman, R.: *El carácter de la ley física*, Barcelona, Orbis, 1986
- Hanson, N.R., *Constelaciones y conjeturas*, Madrid, Alianza, 1985

- Hempel, C.G.: *La explicación científica. Estudios sobre filosofía de la ciencia*, Buenos Aires, Paidós, 1979
- Kuhn, T.S., *La revolución copernicana*, Barcelona, Orbis, 1984
- Lakatos, I., *La metodología de los programas de investigación científica*, Madrid, Alianza, 1982
- Lakatos, I., y Musgrave, A. (eds.), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Barcelona, Grijalbo, 1975
- Laudan, L.: *El progreso y sus problemas*, Madrid, Encuentro, 1986
- Losee, J., *Introducción histórica a la filosofía de la ciencia*, Madrid, Alianza, 1976
- Nagel, E., *Simbolismo y ciencia*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972
- Rivadulla, A.: *Filosofía actual de la ciencia*, Madrid, Tecnos, 1986
- Rupert Hall, A., *La revolución científica. 1500-1750*, Barcelona, Crítica, 1985
- Russell, B., *La perspectiva científica*, Barcelona, Planeta, 1986
- Suppes, P.: *Estudios de filosofía y metodología de la ciencia*, Madrid, Alianza, 1988
- Wartofsky, M.W.: *Introducción a la filosofía de la ciencia*, Madrid, Alianza, 1973

Unidad 3. Medio natural. Conducta y cultura animal.

- Barash, D., *El comportamiento animal del hombre*, Barcelona, ATE, 1981
- Barnett, S.S., *La conducta de los animales y del hombre*, Madrid, Alianza, 1972
- Eibl-Eibesfeldt, I., *El hombre preprogramado*, Madrid, Alianza, 1987
- Lorenz, K., *Fundamentos de etología*, Barcelona, Paidós, 1986
- Paris, C., *El animal cultural. Biología y cultura en la realidad humana*, Barcelona, Crítica, 1994
- Sabaté Pi, J., *Etología de la vivienda humana. De los nidos de gorilas y chimpancés a la vivienda humana*, Barcelona, Labor, 1985
- ----, *El chimpancé y los orígenes de la cultura*, Barcelona, Anthropos, 1984
- Wilson, E.O., *Sobre la naturaleza humana*, Madrid, FCE, 1983

Unidad 4. Hominización y evolución.

- Artigas, M., *Las fronteras del evolucionismo*, Madrid, Palabra, 1985
- Ayala, F. J., *Origen y evolución del hombre*, Madrid, Alianza, 1983
- Barnett, S.A., y otros, *Un siglo después de Darwin*, 2. Vols., Madrid, Alianza, 1982.
- Bergson, E., *La evolución creadora*, Madrid, Rev. de Occidente, 1974
- Boas, F., *Antropología cultural*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1990
- ----, *Perspectivas sobre la naturaleza humana*, Murcia, DM, 1996
- Darwin, Ch., *El origen de las especies*, Barcelona, Sarpe, 1983
- ----, *El origen del hombre*, Madrid, Edaf, 1970
- Dennet, D. C., *La peligrosa idea de Darwin*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1999
- Dobzhanski, T., *La evolución humana*, Barcelona, Ariel, 1969
- ----, *Genética y el origen de las especies*, Madrid, Revista de Occidente, 1955
- Echeverría, J., *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1999
- Gould, S.J., *Desde Darwin: Reflexiones sobre historia natural*, Madrid, Hermann Blume, 1977
- Harris, M., *Introducción a la antropología general*, Madrid, Alianza, 1993
- ----, *El desarrollo de la teoría antropológica*, México, Siglo XXI, 1978
- Lewin, R., *Evolución humana*, Barcelona, Salvat, 1986
- Mayr, E., *Una larga controversia: Darwin y el darwinismo*, Barcelona, Crítica, 1992

Bloque III. Técnica, ciencia y tecnología:

- Agazzi, E., *El bien, el mal y la ciencia. Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*, Madrid, Tecnos, 1996
- Echeverría, J.: *Filosofía de la ciencia*, Madrid, Akal, 1995

- Engelhardt, H.T., *Los fundamentos de la bioética*, Barcelona, Paidós, 1995
- Ferry, L., *El nuevo orden ecológico*, Barcelona, Tusquets
- González García, M.I., López Cerezo, J.A., Luján López, J.L., *Ciencia, tecnología y sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia*, Madrid, Tecnos, 1996
- Gros, F., *La ingeniería de la vida*, Madrid, Acento Editorial, 1993
- Suzuki, D., Knudtson, P., *Genética. Conflictos entre la ingeniería genética y los valores humanos*, Madrid, Tecnos, 1991

Bloque IV. Las relaciones humanas:

Unidad 8. Sociología: Cambio social. Hegemonía. Ideología. Utopía.

- Alexander, J.C., *Las teorías sociológicas desde la segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Gedisa, 1990
- Aron, R., *Las etapas del pensamiento sociológico*, Siglo Veinte, 1970
- Berger, P.L. y Luckmann, T., *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972
- Buckley, W., *La sociología y la teoría moderna de sistemas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970
- Chinoy, E., *La sociedad. Una introducción a la sociología*, Madrid, FCE, 1975
- Dahrendorf, R.: *Conflictos entre clases*, Universidad de Essex, 1967
- Del Campo, S., *Tratado de sociología*, Madrid, Taurus, 1991
- Durkheim, E., *Las reglas del método sociológico*, Barcelona, Orbis, 1985
- Ferraroti, F., *El pensamiento sociológico de Augusto Comte a Max Horkheimer*, Barcelona, Península, 1975
- Giner, S., *Historia del pensamiento social*, Barcelona, Ariel, 1975

Unidad 9. Psicología individual y psicología social.

- Broncano, f. (ed.), *Historia de la psicología*, Madrid, Trotta/CSIC, 1995
- Bunge, M., *El problema mente-cerebro*, Madrid, Tecnos, 1985
- Caparrós, A., *Los paradigmas en psicología*, Barcelona, Horsori, 1989

- Carpintero, H., *Historia de la Psicología*, Nau Llibres, Valencia, 1987
- Davidoff, L.L., *Introducción a la Psicología*, McGraw-Hill, Madrid, 1995
- Davidson, D., *Filosofía de la psicología*, Barcelona, Anthropos, 1994
- Dennett, D. C., *La conciencia explicada*, Barcelona, Piados, 1995
- Freud, S. *Psicología de las masas*. Alianza. Madrid. 1984.
- Lacasa, P. y Pérez López, C., *La psicología hoy: ¿organismos o máquinas?*, Madrid, Cincel, 1987
- Mora, F. (ed.), *El problema cerebro-mente*, Madrid, Alianza, 1995
- Pinillos, J.L., *Principios de psicología*, Madrid, Alianza, 1994
- Reich, W. *psicología de masas del fascismo*. Madrid. Ayuso. 1972.
- Richardson, K., *Para comprender la psicología*, Barcelona, Salvat, 1982
- Skinner, B.F., *Ciencia y conducta humana. Una psicología científica*, Barcelona, Fontanella, 1969
- Taylor, A., *Introducción a la psicología*, Madrid, Visor, 1984

Unidad 12. Formas políticas. Individualismo y colectivismo. Guerra y Paz. Democracia. Ciudad y ciudadanía: de la ciudad-Estado a las grandes urbes.

- Aristóteles, *Política*, Madrid, Alianza, 1986
- Dunn, J., *La teoría política de occidente ante el futuro*, México, FCE, 1981
- García Cotarelo, R., y Paniagua Soto, J.L. (comps.), *Introducción a la ciencia política*, Madrid, UNED, 1992
- Huntington, S.P., *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1990
- Pasquino, G., et. al., *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1989
- Platón, *La República*, Madrid, Alianza, 1988
- Rubio Carracedo, J., *Paradigmas de la política*, Madrid, Anthropos, 1990
- Touchard, J., *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 1983
- Vallespín, F., *Historia de la teoría política (5 vols.)*, Madrid, Alianza, 1990-93

Unidad 13. Ética, moral y derecho.

- Nozick, R., *Anarquía, Estado y utopía*, México, FCE, 1988
- Rawls, J., *Teoría de la justicia*, México, FCE, 1978
- Camps, V. (ed.), *Historia de la ética. 2. La ética moderna*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Taylor, C., *La ética de la autenticidad*. Barcelona. Paidós.
- ----, *El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”*, México, FCE, 1993
- Vallespín, F., *Nuevas teorías del Contrato Social: John Rawls, Robert Nozick y James Buchanan*, Madrid, Alianza, 1985

Lecturas obligatorias:

Del libro de Ignacio Izuzquiza *Filosofía del presente. Una Teoría de nuestro tiempo*. [Colección *Alianza Ensayo*. Alianza Editorial. Madrid. 2003.] se encomendará al alumnado que lea los siguientes capítulos y apartados:

1. EL PRESENTE COMO DESTINO. NOTAS PARA UNA TEORÍA.

Raros, marginales, hastiados

“Estar” en la propia época: un equilibrio inestable.

2. UN ESCENARIO DE CAMBIOS.

Ejercicio de memoria: la historia reciente.

Un paisaje nuevo a comienzos del siglo XXI.

- El poder mediático.

3. LOS TRES PODERES: INDUSTRIÍA, TECNOLOGÍA Y ECONOMÍA.

4. RETRATOS DEL PRESENTE.

Organización y red: un mundo interconectado.

Un mundo de flujos, incertidumbres y riesgos.

Un mundo de imágenes: la imagen como objeto.

5. IDEAS PARA PENSAR EN FORMA NUEVA: CUANTOS, BITS Y GENES.

Lectura complementaria de los temas transversales:

Capítulo V. apartado 7. *Los movimientos sociales: feminismo, ecologismo, derechos civiles y resistencia a la mundialización* en: Giner, S., *Historia del*

pensamiento social, Barcelona, 10.^a edición ampliada y actualizada [1^a edición 1967]. Ariel. 2002.

Páginas web:

<http://blog.educastur.es/tendales/>

<http://cibernous.com/>

<http://symploke.trujaman.org/index.php?title=Portada>

<http://www.e-torredebabel.com/index.html>

<http://www.filosofia.net/>

<http://www.filosofia.org/>

<http://www.paginasobrefilosofia.com/html/index.html>

http://www.uned.es/dpto_fil/seminarios/polemos/enlaces.htm

<http://www.webdianoia.com/index.html>

- **Criterios de evaluación.**

Seguiremos fundamentalmente los criterios de evaluación fijados en los textos legales de referencia [*REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre* (Filosofía y Ciudadanía. *Criterios de evaluación*); *ORDEN ESD/1729/2008, de 11 de junio* (Filosofía y Ciudadanía. *Criterios de evaluación*); *Decreto 75/2008, de 6 de agosto* (Filosofía y Ciudadanía. *Criterios de evaluación*)]:

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales. Con este criterio se trata de comprobar que se comprende lo específico del saber filosófico y el tipo de preguntas que éste supone, así como el grado de precisión y rigor alcanzado con la explicación de los conceptos y preguntas planteadas, tanto de forma oral como por escrito. Se trataría no sólo de comprender sino también de valorar las aportaciones del análisis filosófico a los grandes problemas de nuestro tiempo.

2. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos. Con este criterio se pretende consolidar y reforzar la capacidad de comprender y expresar de forma crítica y reflexiva las aportaciones más importantes del pensamiento occidental, huyendo de la retención mecánica de datos, de la reproducción acrítica y de la improvisación y superficialidad contrarias al procesamiento activo y reflexivo de los nuevos conceptos y teorías. Este criterio se podrá comprobar a través del análisis y comentario de textos, la realización de mapas conceptuales, las pruebas escritas, las exposiciones orales y los trabajos monográficos, entre otros procedimientos.

3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.

Este criterio pretende valorar que el alumnado es capaz de construir y enriquecer sus propias opiniones trabajando de forma activa y constructiva el legado cultural específico de esta materia. Para comprobarlo serán idóneas las actividades de tipo reflexivo, en las que, de modo significativo y funcional, se relacionen nuevos contenidos entre sí con ámbitos de experiencia, expresando de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y de reflexión. Algunos elementos valiosos en este sentido, pueden ser: las composiciones filosóficas, las investigaciones individuales y en equipo, la preparación y realización de debates y el diario de clase.

4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos. Con este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión e interiorización del sentido del diálogo racional y de las condiciones necesarias para su desarrollo, su ejecución y su plasmación en la práctica.

5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla crítica-mente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos. Este criterio trata de comprobar la capacidad de seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más experienciales hasta las más científicas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, así como el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc. necesarias para la utilización crítica de dicha información.

6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona. Este criterio trata de la capacidad de comprender e integrar las diversas dimensiones del ser humano, incidiendo en la importancia de la construcción social y simbólica y valorando las concepciones filosóficas del ser humano y su vigencia actual.

7. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras. Con este criterio se trata de comprobar la capacidad para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y la universalidad de los valores en la sociedad actual.

8. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos humanos. Este criterio trata de evaluar si se ha comprendido la categoría de ciudadano y ciudadana como tarea histórica inacabada y su fundamentación ético-política, así como la importancia de reconocer y practicar las virtudes cívicas que posibilitan una convivencia democrática en el marco universal de los Derechos humanos.

9. Identificar los fundamentos históricos y filosóficos de la Declaración de los Derechos humanos, identificando situaciones en las que se respetan y aplican, y discriminarlas de aquellas en las que tiene lugar una violación de los mismos, manifestando una actitud de rechazo y condena de estas situaciones.

Este criterio trata de evaluar el conocimiento de los factores históricos y de las teorías que están en la base de la Declaración de los Derechos humanos y de su interpretación según diferentes ópticas, así como de la actitud que mantiene el alumno ante los mismos, mostrando su capacidad para reconocer situaciones prácticas en las que se respeta o se violan dichos derechos y manifestando una actitud de condena o de aprobación ante ellas.

10. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación. Este criterio ha de comprobar el grado de comprensión de los problemas sociales y políticos más relevantes de la sociedad actual (anomia, desarraigo, falta de cohesión, debilidad o exacerbación del sentimiento de pertenencia, conflictos relacionados con las diferencias culturales, con las desigualdades socio-económicas y de género, etc.) y los logros e intentos de solución que ofrecen los ordenamientos jurídicos y los sistemas de participación democrática. Asimismo, trata de evaluar la actitud que han desarrollado los alumnos ante dichos problemas sociales y políticos.

11. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización. Con este criterio se trata de valorar la asimilación del origen y la legitimidad del poder político, de las diferentes concepciones del Estado y de la fundamentación y funcionamiento de la democracia, analizando las posibilidades y el deber de intervención del ciudadano y de la ciudadana, tomando conciencia de la necesidad de participar en la construcción de un mundo más humano.

12. Identificar las principales virtudes cívicas necesarias para la consolidación de la vida democrática, definiéndolas adecuadamente y analizando determinados comportamientos sociales a la luz de las mismas.

Este criterio trata de comprobar no sólo la asimilación conceptual de determinadas virtudes cívicas, sino también la capacidad de aplicación y de utilización en el análisis de situaciones y comportamientos individuales o colectivos.

- **Criterios y procedimientos de calificación.**

Seguimos un modelo de calificación que se ajusta a una evaluación continua del alumnado. En algún momento del curso, según la temática, se contempla realizar en alguna prueba diagnóstica o evaluación inicial que nos ofrezca el nivel de conocimientos previos del alumnado.

Herramientas de calificación:

1. Prueba escrita: se realizará un mínimo de una por evaluación.
2. Cuaderno de vocabulario: corrección mensual.
3. Actividades y prácticas de aula.
4. Trabajos monográficos individuales o grupo.

Estos **conocimientos y actividades** valen todos por igual (20%) y en total sumarían el **80%** de la calificación. En caso de que se decidiera prescindir de algún elemento en un trimestre (supongamos que en la última evaluación no pedimos el trabajo monográfico) se repartiría la ponderación entre las otras herramientas (1/3) resultando igualmente el 80% de la calificación.

El resto de la calificación (20%) dependerá de:

- la **expresión oral y escrita (10%)**.
- la **asistencia, puntualidad y actitud en clase. (10%)**.

- **Mínimos exigidos.**

- conocimiento de los conceptos y contenidos básicos de cada unidad didáctica.
- entregar todas las actividades.

- **Recuperación.**

Si se suspende alguna de las partes (prueba escrita, cuaderno, actividades y trabajos) siempre hay posibilidad de recuperarla.

Dado el sistema de calificación que proponemos es difícil que el alumnado que trabaja regular y diariamente suspenda. Si se suspende la materia completa se realizará un examen final con dos pruebas:

a) Comentario de un texto tratado en clase (o de extensión y dificultad similar) junto con preguntas a desarrollar. [50%]

b) 2 cuestiones breves o una cuestión a desarrollar (que incluya reflexión personal). [(25 / 25%) o (50%)]

- **Medidas de atención a la diversidad.**

La asignatura se presta a la posibilidad de adaptar los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Aunque en nuestras prácticas no nos tocó impartir clase a alumnado que tuviera una dificultad específica del aprendizaje o una necesidad educativa especial vamos a enumerar algunas posibles soluciones.

Dificultad auditiva: buscar materiales audiovisuales subtitrulados.

Problemas de visión: buscar textos digitales en un formato adecuado al programa de reconocimiento de texto.

Problemas de movilidad: tener en cuenta a la hora de desplazarse para desdobles o excursiones.

Problema de atención: sentarse en primera fila. Reforzar positivamente para que prosiga con la tarea.

Problema de hiperactividad: si el alumno o alumna parece más cómodo/a con algún tipo de actividad de la materia, adaptar sus ejercicios a ese tipo de tareas.

Problema de dislexia: seguimiento de las lecturas.

Alumnado de alto rendimiento: tareas extras si las demanda.

Habrá que tener en cuenta, en todo caso, las recomendaciones de los expertos del departamento de orientación.

3. Conclusión.

Hemos presentado una propuesta de innovación curricular en base a nuestra experiencia en las prácticas, intentando incorporar el análisis filosófico de distintas áreas de conocimiento. También hemos propuesto añadir temas nuevos (por ejemplo, religiosos) o enfocar temas contemplados en el temario oficial desde otra perspectiva (por ejemplo, contrastando la psicología individual y la colectiva).

La estructura de los contenidos está organizada en torno a bloques y realizamos un catálogo de posible temática. De esta temática inicial seleccionamos contenidos para diseñar una programación en 5 bloques con 15 unidades didácticas.

La propuesta se enfoca desde una perspectiva filosófica que considera una de las tareas de la filosofía es explorar las conexiones y desconexiones entre ideas. El acercamiento a hacía otras áreas de conocimiento desde la filosofía no puede llamarse, en puridad, “materia interdisciplinar” (como ocurría con *Teoría del conocimiento* de 1º de Bachillerato). Lo que creemos que debe de hacer la filosofía es rastrear Ideas, y éstas atraviesan diferentes áreas de conocimiento.

La programación se puede adaptar a las necesidades del grupo-clase. Si, por ejemplo, es una clase del itinerario de ciencias, y les interesa más los temas relacionados con las ciencias, se podría ampliar los contenidos correspondientes.

La Filosofía de 1º de Bachillerato vuelve a tratar contenidos ético-cívicos que ya se han visto en 4º de ESO. En nuestra programación se incluyen estos contenidos en las unidades 12 y 13.

Nuestra intención ha sido ofrecer un trabajo que, dentro de los requisitos que se pedían, refleje nuestra reflexión personal sobre el máster y nuestra concepción de la filosofía aplicada en una innovación programática y temática.

Esperamos haber cumplido ese objetivo.

“[...] si la multitud está mal dispuesta con la filosofía, los culpables son aquellos intrusos que han irrumpido en ella de modo desordenado e indebido, vilipendiándose y enemistándose unos con otros y reduciendo siempre sus discursos a cuestiones personales, comportándose del modo menos acorde con la filosofía”. [Platón. República, 500b.]

